

**RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SENADO DE LA REPÚBLICA
DOMINICANA EXPRESA SU PREOCUPACIÓN Y SOLICITA INVESTIGACIÓN
EN RELACIÓN CON LAS DENUNCIAS DE ATROPELLOS CONTRA
CIUDADANOS Y CIUDADANAS DOMINICANOS RESIDENTES
EN PUERTO RICO**

CONSIDERANDO PRIMERO: Que con fecha 5 del presente mes de Septiembre, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, a través de su División de Derechos Civiles, dio a conocer un documento de 158 páginas en el cual se recogen datos sobre una investigación hecha a la Policía de Puerto Rico, que permite visualizar en el referido informe que dentro de los atropellos y violaciones a los derechos civiles “ La PPR ha enfrentado recientemente numerosas alegaciones sobre el tratamiento desigual de la población dominicana en Puerto Rico.”

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que en las últimas semanas organizaciones de derechos humanos radicadas en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, han denunciado atropellos, discriminación, acoso, persecuciones y otras acciones contra ciudadanos dominicanos radicados en la vecina isla .

CONSIDERANDO TERCERO: Que estos hechos conjuntamente con actitudes de discriminaciones de que son objeto puertorriqueños hijos de dominicanos en la aplicación de las leyes relacionadas a la inmigración, así como otras acciones que han venido ocurriendo, han llamado la atención de las autoridades dominicanas establecidas en Puerto Rico, especialmente del Consulado Dominicano en San Juan, quienes han denunciado que estos atropellos contra ciudadanos dominicanos en la vecina isla no solamente provienen de la Policía estatal, sino de policías municipales y de funcionarios de agencias gubernamentales.

CONSIDERANDO CUARTO: Que el Senado de la República, como expresión legítima de la voluntad democrática del pueblo dominicano, se siente en el deber de fijar oficialmente su posición ante esta preocupante situación que afecta a muchos de los más de 200,000 dominicanos y dominicanas que han decidido establecerse en Puerto Rico en procura de superar mediante el trabajo honrado, la formación académica y en el ejercicio de otras actividades sus condiciones de vida.

VISTA: La Constitución de la República;

VISTO: El Reglamento Interno del Senado;

RESUELVE:

PRIMERO: EXPRESAR preocupación por las situaciones y acontecimientos denunciados acaecidos a dominicanos y dominicanas residentes en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que incluye atropellos físicos, discriminación, acoso, persecuciones y violación a los derechos civiles.

SEGUNDO: SOLICITAR una investigación a las autoridades correspondientes del vecino Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con relación a las denuncias contenidas en el informe de la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, de fecha 5 de Septiembre del presente año 2011, respecto a los atropellos y violaciones señaladas.

TERCERO: DISPONER que una Comisión de senadores y senadoras de la República Dominicana viaje a la vecina isla de Puerto Rico, comisionados por este órgano legislativo, para entregar esta Resolución al Gobernador de dicho Estado, al Senado y a otras autoridades civiles puertorriqueñas, así como sostener encuentros con líderes y grupos organizados representativos de la comunidad dominicana residente allí.

DADA...

Moción Presentada por.

EDIS F. MATEO VASQUEZ
Senador Provincia Barahona